

Información relevante

Medellín, 11 de agosto de 2020

El día de ayer, **EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN - EPM** – presentó una solicitud de conciliación prejudicial ante la Procuraduría 32 Judicial II Administrativa De Medellín, radicado 7151, en contra de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.** Dicha solicitud se sustenta en la ocurrencia de un siniestro en la Póliza Todo Riesgo Construcción No. 2901211000362 expedida por dicha aseguradora, cuando el pasado 28 de abril de 2018 colapsó la Galería Auxiliar de Desviación (GAD) del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, causando unos daños a EPM que han sido estimados, a la fecha, en una suma cercana a los diez billones de pesos colombianos.

Teniendo en cuenta las coberturas, amparos y límites de la póliza, las pretensiones de la solicitud de conciliación ascienden a la suma de cinco billones trescientos ochenta y tres mil cero ochenta y nueve millones doscientos cincuenta y nueve mil trescientos setenta y seis pesos colombianos (COP \$ 5.383.089.259.376,00).

estamos ahí.